

Córdoba, 03 OCT 2014

VISTO:

El lamentable fallecimiento de la madre del profesor Emilio Fuentes, acaecido durante el mes de setiembre;

Y CONSIDERANDO:

Que se estimó pertinente expresar el dolor que tan desgraciado hecho provocara en la familia Fuentes y comunidad de esta Facultad, mediante la compra una corona;

Que ha tomado intervención el Área Económica Financiera;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el pago a la firma Silvero Baez Porfirio, la factura C N° 0001-00001204, de fecha 17-09-14, el monto de \$650,00 (pesos seiscientos cincuenta con 00/100), por la compra de una corona.

ARTICULO 2º: Las erogaciones correspondientes serán imputadas a fondos del área central de la Facultad.

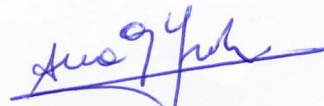
ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°
m.r.

0503

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba